



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
EDICTO N° 014 DEL 19 DE FEBRERO DE 2024



SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DÍA HÁBIL A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM
La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA SUSTANCIADORA	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-620-31-05-002-2023-00300-01	COMFANDI	ALEX MANUELA SERRANO MERA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	FUERO SINDICAL	PRIMERO: CONFIRMAR el auto interlocutorio No. 018 del 16 de enero de 2024, así como en todas sus partes la sentencia No. 002 del 17 de enero de 2024, providencias proferidas por el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA –VALLE DEL CAUCA, en el asunto de la referencia. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia. TERCERO: NOTIFIQUESE esta sentencia en los términos de la Ley 2213 de 2022.	12	16/02/2024	VER Y/O DESCARGAR
2	76-620-31-05-001-2016-00356-01	JACQUELINE LOPEZ CERVERA	CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia No. 048 del 06 de julio 2021, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Palmira dentro del proceso ordinario de la referencia. SEGUNDO: Sin costas en esta instancia TERCERO: NOTIFIQUESE esta sentencia por inserción en estado electrónico, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022.	13	16/02/2024	VER Y/O DESCARGAR

Fijación: 19 de febrero de 2024, 08:00 am.
Desfijación: 19 de febrero de 2024, 05:00 pm
La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.
Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, teléfax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
SECRETARIA